



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 47501 – CD – UCR – Evolución**, de la diputada Di Stefano, por el cual se solicita disponga informar sobre las agresiones y amenazas sufridas en fecha 20 de abril de 2022, por la Escuela 117, “Islas Malvinas”, sita en calle España 4596, de la ciudad de Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con las agresiones y amenazas sufridas en fecha 20 de abril de 2022, por la Escuela Nº 117, “Islas Malvinas”, sita en calle España 4596, de la ciudad de Rosario, departamento homónimo, lo siguiente:

- a) si se ha efectuado un relevamiento respecto del incremento de este tipo de hechos de vandalismo y agresiones;
- b) si se han implementado medidas conjuntas entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Seguridad;
- c) si se ha trabajado en políticas de prevención de estos hechos; y,
- d) si se encuentran garantizadas las condiciones de seguridad para el dictado de clases.

**Sala de la Comisión por Zoom, 24 de mayo de 2022.**

**Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta, Argañaraz y Boscarol.**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE